



Puntos destacados de la reunión de la Comisión Interministerial de Precios de los Medicamentos 26 de marzo de 2025

La [Comisión Interministerial de Precios de los Medicamentos \(CIPM\)](#) ha propuesto la financiación total o parcial de 5 nuevos medicamentos (4 de ellos medicamentos huérfanos para enfermedades raras) y 2 nuevas indicaciones de 2 medicamentos adicionales, ya autorizados y financiados previamente en otras indicaciones.

Los nuevos medicamentos para los que la CIPM ha propuesto la financiación total o parcial son:

- **Seladelpar Gilead ^{H*}** (seladelpar): Tratamiento de la colangitis biliar primaria (CBP) en combinación con ácido ursodesoxicólico (AUDC) en adultos que no responden adecuadamente al AUDC solo o como monoterapia en pacientes que no toleran el AUDC.
- **Vanflyta** (quizartinib): Tratamiento en combinación con quimioterapia estándar de inducción con citarabina y antraciclina y con quimioterapia estándar de consolidación con citarabina, seguido de terapia de mantenimiento en monoterapia, para pacientes adultos con leucemia mieloide aguda (LMA) de nuevo diagnóstico que sea FLT3-ITD positiva.
- **Kinpeygo ^{H*}** (budesonida): Tratamiento de adultos con nefropatía por inmunoglobulina A (NIgA) primaria con una excreción de proteínas $\geq 1,0$ g/día (o cociente de proteínas/creatinina en orina $\geq 0,8$ g/g).
- **Tibsovo ^{H*}** (ivosidenib):
 - Tratamiento, en combinación con azacitidina, de pacientes adultos con leucemia mieloide aguda (LMA) de nuevo diagnóstico con mutación de la isocitrato deshidrogenasa-1 (IDH1) R132, que no son candidatos a quimioterapia de inducción estándar.
 - Tratamiento en monoterapia de pacientes adultos con colangiocarcinoma localmente avanzado o metastásico con mutación IDH1 R132 que hayan recibido al menos una línea previa de tratamiento sistémico.
- **Voydeya ^{H*}** (danicopan): Tratamiento, de forma complementaria a ravulizumab o eculizumab, de pacientes adultos con hemoglobinuria paroxística nocturna (HPN) que presentan anemia hemolítica residual.

Las nuevas indicaciones de los medicamentos ya financiados para los que la CIPM ha propuesto la financiación en esta reunión son:

- **Keytruda** (pembrolizumab): Tratamiento en monoterapia de pacientes adultos y pediátricos a partir de 3 años de edad con linfoma de Hodgkin clásico en recaída o refractario, que no han respondido a un trasplante autólogo de progenitores hematopoyéticos (TAPH) o después de al menos dos tratamientos previos cuando el TAPH no es una opción de tratamiento
- **Darzalex ^{H*}** (daratumumab): Tratamiento en combinación con ciclofosfamida, bortezomib y dexametasona de pacientes adultos con amiloidosis de cadena ligera (AL) sistémica de nuevo diagnóstico.



Se ha acordado la financiación de la extensión de la indicación financiada a los estadios IIIA y IIIB y, por tanto, la financiación sin restricciones de la indicación autorizada:

- **Keytruda** (pembrolizumab): Tratamiento adyuvante en adultos y adolescentes a partir de 12 años de edad con melanoma en estadio IIB, IIC o III y que hayan sido sometidos a resección completa.

Adicionalmente, se ha propuesto la financiación de los primeros medicamentos biosimilares de los principios activos omalizumab y aflibercept:

- **Omlyclo** (omalizumab):
 - Asma alérgica: Tratamiento en adultos, adolescentes y niños (de 6 a < 12 años de edad) considerado únicamente para pacientes con asma mediada de forma convincente por IgE (inmunoglobulina E).
 - Rinosinusitis crónica con pólipos nasales (RSCcPN): Tratamiento adicional a corticosteroides intranasales para pacientes adultos (mayores de 18 años de edad) con RSCcPN grave para quienes la terapia con corticosteroides intranasales no proporciona un control adecuado de la enfermedad.
 - Urticaria crónica espontánea (UCE): Tratamiento adicional de la urticaria crónica espontánea en pacientes adultos y adolescentes (a partir de 12 años) con respuesta inadecuada al tratamiento con antihistamínicos H1.
- **Afqlir** (aflibercept): Tratamiento en adultos de:
 - Degeneración macular asociada a la edad (DMAE) neovascular (exudativa)
 - Alteración visual debida al edema macular secundario a la oclusión de la vena retiniana (oclusión de la rama venosa retiniana (ORVR) u oclusión de la vena central retiniana (OVCR))
 - Alteración visual debida al edema macular diabético (EMD).
 - Alteración visual

Información importante sobre los procedimientos de la CIPM

La CIPM publica esta información para rendir cuenta de las principales decisiones acordadas en sus reuniones con aquellos medicamentos sobre los que se ha propuesto una decisión de financiación positiva.

Las propuestas de financiación positiva de la CIPM se convierten en propuestas de resolución por parte de la Dirección General de Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia del Ministerio de Sanidad que tienen que ser aceptadas por las compañías farmacéuticas. Una vez aceptada la propuesta, se emite una resolución definitiva de financiación y el medicamento, entra en el [Nomenclátor de facturación](#) correspondiente, lo que generalmente ocurre en los primeros días del segundo mes trascurrido después de la reunión de la CIPM en la que se adopta la propuesta, aunque este periodo puede ser variable.

Como consecuencia de lo anterior, este listado tiene un carácter provisional ya que podría haber medicamentos en este listado que finalmente no entraran en el mencionado Nomenclátor y, viceversa, medicamentos sobre los que la CIPM no haya emitido una propuesta positiva, pero quedarán pendientes de algún procedimiento adicional después de la reunión mensual.

En todo caso, los [acuerdos definitivos de la CIPM](#) son publicados mensualmente en la página web del Ministerio de Sanidad, lo que permite la trazabilidad del proceso.

CIPM en números

Principales acuerdos con aquellos medicamentos sobre los que se ha propuesto una decisión de financiación positiva

